

Opinión

TRIBUNA ABIERTA

La movida

M^a CARMEN SANTOS GÓMEZ

POCO a poco "la movida" ha ido instalándose entre nuestras palabras hasta hacerse casi familiar. "¡Qué movida", "estuve en la movida..." "Y ¿qué es eso?", me preguntaba hace unos días un viejo amigo. Su inocente pregunta logró paralizarme: no supe responder. Y es que estas preguntas simples, directas y esenciales interrogan a veces, sin saberlo, por lo más importante de las cosas: por su qué y para qué; por su cómo su alcance.

Y empecé por mirar. Miré en el diccionario... "dícese del lapso de tiempo en que se ha tenido ajetreo o diversidad apresurada y anormal de quehaceres. Ejemplo: he tenido un día muy movido".

Miré también durante varios viernes y sábados a partir de las 12 de la noche en distintos lugares de la ciudad donde tienen lugar las llamadas "botellonas"; en discotecas y terrazas...

Y miré también: he leído algún libro sobre juventud y adolescencia. No obstante me es imposible aún contestar la pregunta de mi amigo. Puedo ya al estilo gallego devolverle preguntas por pregunta. Porque en el corto espacio que fue nuestro encuentro de hoy, su inocente cuestión ha germinado y puede elaborar un interrogatorio de cuestiones que espero con el tiempo -tal vez en el congreso- empezar a aclarar.

Yo, como madre, pregunto a otras madres: ¿Habéis ido a esas horas a buscar, a encontraros, con vuestras hijas? ¿Conocemos los padres cómo pasan los jóvenes esas horas que van desde las 12 hasta el amanecer? ¿Qué beben y qué fuman? ¿Cómo visten, qué hablan... con quiénes van y vuelven...?

Es algo muy complejo, con elementos múltiples. ¿Será este extraño hecho un mero indicador del grado y el estado en que se encuentra nuestra sociedad, nuestra cultura? ¿Qué implica la movida? ¿Qué supone?

Debe haber, entre otros, intereses económicos para transportar, cual si fuera una reina a su colmena, la movida de sitio. ¿Quién se lucra en este negocio?

Muchos jóvenes, lo afirmen o lo nieguen, constatan con sus hechos -cada fin de semana- que "la movida es la mejor" -¿la única?- forma de divertirse.

Pero ¿qué idea tienen de diversión? Desde fuera, lo que se ve a primera vista es la forma masificada de estar: todos hacen lo que hacen los demás. No hay normas ni límites. Vale casi todo y los excesos están bien vistos. Sólo hay que dejarse llevar por el gusto y la emoción del momento. El joven que asiste habitualmente a la movida no se plantea qué hacer cada fin de semana. Acude al lugar y a la hora de siempre. Allí se encuentra con los jóvenes de siempre dispuestos a hacer lo de siempre: beber, recostarse indolentemente sobre algo... escuchar música moderna a todo volumen. De momento, y en el mejor de los casos, sólo eso.



NOTICIAS DE GUADALAJARA da la posibilidad a todos sus lectores de participar en nuestras páginas a través de mensajes telefónicos. Es necesario dejar el nombre y el apellido y un número de teléfono. Rogamos que los mensajes sean breves y claros.

NOTICIAS DE GUADALAJARA se reserva el derecho de resumirlos. Pueden también dirigirse al periódico por correo electrónico a la siguiente dirección: noticias@itn.net.

Policía y Bomberos, a su «servicio»

Algunos bomberos y agentes de la Policía Local de Guadalajara están para todo menos para prestar un servicio a los ciudadanos como debería ser si fueran buenos profesionales. Sin embargo, el pasado miércoles, día 18, un grupo de amigos que estábamos tomando unas cervezas un bar del barrio de Las Ramblas pudimos comprobar hasta dónde puede llegar la ineptitud de determinados «servidores públicos». A eso de las doce de la noche, unos clientes abandonaron el local y, al bajar el cierre exterior, dieron tal golpe que se lo cargaron, con lo que siete personas y el camarero nos quedamos encerrados. Pensamos que la mejor solución para salir sin romper la verja era dar unos martillazos a la escayola que cubría el eje. Antes de hacer nada, decidimos llamar a los Bomberos. Avisados de que se trataba de un simple caso de un cierre atascado, cuál es nuestra sorpresa cuando aparecen en el camión más grande del Parque, con las luces a todo meter y ataviados como si fueran a realizar una exhibición. Cuando les

TIENE LA PALABRA

25 48 01

pedimos ayuda, los «hombres de Harrelson», nos dicen tan frescos que no son horas de ponerse a romper escayolas y que su misión no es más que «rescatarnos». Ante su «amable» respuesta y sus «ganans de trabajar», decidimos intentar arreglarlo por nuestra cuenta. No pasa más de un minuto y aparece la Policía Local, que se limita a preguntar la identidad al dueño del bar y a irse dejándonos encerrados y sin echarnos una mano. Si estos son los servicios que estamos pa-

de Castilla se ponían en verde a la vez. Resulta que me he dado cuenta de que no es así, sino que se ha puesto un semáforo parpadeante para los que vienen de Constitución y suben hacia la avenida de Castilla. Así que me equivoqué. La medida me parece buena, porque hace más fluido el tráfico. Y no sólo me parece buena, sino que animo al Ayuntamiento a que haga esto mismo en otros lugares de la ciudad donde también haría falta.



Pasar por la avenida de Castilla

Pasar por la avenida de Castilla resulta cada vez más complicado. Es una calle donde hay muchas operaciones de descarga y también mucha gente deja su coche parado durante un rato. Subir o bajar por esa calle supone ir sorteando coches, furgonetas y camiones. Pregunto yo: ¿no sería posible convertir el estacionamiento en batería actual en un estacionamiento en línea? De esta manera, sería mucho más fácil circular sin peligro de chocarse.

gando -sus sueldos salen de nuestros bolsillos-, estábamos apañados. Aunque sus competencias no sean las de romper escayolas, su actuación fue vergonzosa porque ni siquiera se dignaron a ayudar a unos vecinos en apuros. Así que ya lo saben, si tiene un problema, cuidado con algunos «profesionales», porque podrían pasar olímpicamente de ustedes.

Creo que me equivoqué

La semana pasada llamé a su periódico para denunciar el hecho de que los semáforos del cruce Constitución con avenida

La carretera de Cabanillas

Felicito a quien haya tomado la decisión de arreglar la carretera de Cabanillas. Monto bastante en bicicleta y me gusta ese recorrido, pero resulta peligroso hacerlo por la falta de arcén. Arréglenala, pero con un generoso arcén, ¿eh?

CARTAS DE LOS LECTORES

¿Semáforo o stop?

Señor director:

En el número 110 de su periódico de fecha 12-6-97, en la sección "Tiene la palabra" y con el título "Cruce conflictivo", un lector/a plantea la duda sobre la vigencia o no de un "STOP" pintado en el suelo en el cruce de la avenida de Castilla/Ferial/Sta. M^a Micaela, dado que el citado cruce se encuentra regulado por semáforos. El motivo de esta carta es aclarar a este y a otros lectores las dudas sobre la prioridad de las señales. Tanto el art. 54 de la Ley de Tráfico y Seguridad vial como el art. 133 del Reglamento General de Circulación establecen: «El orden de prioridad entre los distintos tipos de señales de circulación es el siguiente: 1º. Señales y órdenes de los agentes de circulación. 2º. Señalización circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía. 3º. Semáforos. 4º. Señales verticales de circulación. 5º. Marcas viales. En el apartado 2º de este artículo se espe-

cifica que «en el caso de que las prescripciones indicadas por diferentes señales parezcan estar en contradicción entre sí, prevalecerá la prioritaria, según el orden a que se refiere el apartado anterior, o la más restrictiva, si se trata de señales del mismo tipo». Luego, en el cruce que se indica, los semáforos son prevalentes. En caso de que estos no funcionen, según el orden establecido prevalecerá la señal vertical "STOP, sin semáforos", situada junto al mismo semáforo, y en última instancia, el STOP pintado en el suelo (marcas viales), que en su día se intentó borrar pintando de negro.

Jesús Cuadrado
Sargento de la Policía Local de Guadalajara

Al personal del I.B. Buero Vallejo

En respuesta a las cartas dirigidas al director del periódico semanal "Noticias", publicadas en el número 111 y enviadas por personal de la Secretaría y la Dirección del Instituto "Anto-

Los textos que se remitan a la sección de "Cartas al Director" deberán estar mecanografiados a doble espacio y no exceder de 25 líneas. Se hará constar nombre, dirección o teléfono y D.N.I., aunque no se harán públicos si así se solicita. En ningún caso se publicarán cartas anónimas. **NOTICIAS DE GUADALAJARA** se reserva el derecho de resumir o extraer los textos enviados.

nio Buero Vallejo", quisiéramos realizar una aclaración sobre las versiones ofrecidas. En primer lugar, no creemos acertada la afirmación de que la queja publicada en dicho me-

dio de comunicación con fecha 12 de junio a la que aluden los "afectados" en sus misivas pueda ser considerada como lesiva para terceros. Tampoco estimamos acertada la acusación de difamación y calumnia, puesto que en ningún momento insultamos a nadie y lo expuesto se ajusta a la realidad. Nuestra Constitución, a la que hizo referencia el señor De la Cuesta -director del centro-, recoge en su artículo 20 el derecho a la "libertad de expresión", y apoyándonos en el citado artículo, reiteramos nuestra disconformidad con la información que sobre las pruebas de selectividad se nos ha facilitado desde dicho centro educativo. A los alumnos no se nos ha informado debidamente. Los tutores de COU no nos han proporcionado ninguna clase de información ni tan siquiera el mismo día en que nos facilitaban las notas del presente curso -algunos incluso desconocían cualquier tipo de dato-. En comparación con compañeros de otros institutos de Guadalajara, los alumnos del "Buero Vallejo" no nos

hemos sentido correctamente informados, ya que, por ejemplo, en el instituto "Mixto 4", en la entrega de calificaciones, cada tutor informaba a los alumnos de su curso y grupo acerca de los plazos. Quisiéramos concluir poniendo de manifiesto que el objetivo que perseguíamos con nuestra queja no ha sido otro que el de realizar una crítica constructiva -lo sucedido ya no tiene solución en nuestro caso- y nuestra pretensión ha sido la de dar un toque de atención, para que en las próximas ocasiones no vuelva a ocurrirle lo mismo a otros compañeros, haciendo especial hincapié en que no ha habido ninguna intención de ofender a nadie.

46 firmas de alumnos de COU del I. B. Buero Vallejo. Guadalajara

Retirados de la Guardia Civil

Señor director:

Esta asociación, que se declara apolítica, democrática y no lucrativa y cuyo fin fundamental y conforme al

(continúa en la página siguiente)